

10 ES 11 21 22	NUMERO 268656	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 29 AGO 1981	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 24747 A/80	32 FECHA 18 Septiembre 1980	33 PAIS Italia
--	--------------------------------	-------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A47C1/025</i>
------------------------	--

44 TITULO DE LA INVENCIÓN
 "Butaca transformable en tumbona"

 Transformación de:
 Solicitud de patente 505.064

71 SOLICITANTE (S)
 CASSINA S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Via Luigi Busnelli 1, Meda, Milán, Italia

72 INVENTOR (ES)
 - - -

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
 M. Curell Suñol

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de CASSINA S.p.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en Via Luigi Busnelli 1, Meda, Milán, Italia, por "Butaca transformable en tumbona", con prioridad de la solicitud italiana 24747 A/80 de fecha 18 Septiembre 1980.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Constituye el objeto de la presente invención una butaca transformable en tumbona, constituida por cuatro elementos de armadura metálica articulados entre sí para tomar varias posiciones y para obtener la transformación en tumbona.

Son conocidos distintos tipos de butaca que pueden tomar dos posiciones, de las que una es la de butaca normal con brazos, asiento y respaldo normalmente dispuestos para determinar una posición cómoda de asiento y la otra de butaca tumbona en la cual está previsto que el cuerpo del usuario esté completamente apoyado y substancialmente acostado, estando dispuesto un reposapiernas y un reposacabezas que son adicionados, extraídos o girados y que generalmente están suspendidos de la armadura de la butaca.

Dichas butacas transformables conocidas presentan el inconveniente de comprender una estructura de sostenimiento provista de patas o pies de apoyo que constituye la

armadura de base, sobre la cual la butaca se apoya o bien cuando está "cerrada" (en posición normal), o bien cuando está "abierta" (en posición de tumbona), mientras que los elementos adicionales como el reposacabezas y el reposapiernas, inoperantes con la butaca cerrada, son llevados en la posición de uso. Ello comporta tanto un notable peso para el conjunto de la butaca a causa de la estructura de sostenimiento fija, como dificultad de inserción de las partes adicionales, así como complejos mecanismos para la descomposición o la extracción del reposapiernas, así como para la inclinación general de las distintas partes para alcanzar la posición de tumbona.

El problema técnico está por tanto constituido por la necesidad de eliminar dichos inconvenientes, teniendo además presente que una butaca transformable debe ser ligera, de construcción simple, sin mecanismos complejos y de fácil transformabilidad. Dicho objetivo se alcanza con la butaca según la invención en la cual están eliminados los normales mecanismos y cada parte de la misma explica su función en ambas condiciones, permitiendo además, en la posición de tumbona, que sean notablemente más bajas respecto al pavimento y se apoya sobre el mismo también con el extremo anterior del reposapiernas.

Según la invención, la butaca transformable en tumbona está constituida por una estructura metálica subdividida en cuatro elementos de armadura, de los cuales uno central que constituye el asiento, uno posterior que cons-

tituye el respaldo, uno superior que constituye el reposa-
cabezas subdividido en dos partes separadas y uno inferior
que constituye la base estando dichos elementos de armadura
unidos entre sí con charnelas y siendo el inferior girato-
5 rio en el extremo anterior del central para tomar o bien
la posición girada debajo del elemento central para el sos-
tenimiento de la butaca en la condición "cerrada", o bien
la posición girada hacia fuera y hacia adelante para consti-
tuir el reposapiernas, estando el apoyo de la butaca en po-
10 sición de tumbona subdividido entre el extremo posterior
del elemento de armadura central y el extremo anterior gira-
do del elemento de armadura inferior, pudiendo cada una de
las dos partes del elemento de armadura superior girar inde-
pendientemente la una de la otra, sobre el extremo superior
15 del elemento de armadura posterior, para tomar cada una dos
posiciones estables, de elevación o bien de giro hacia
atrás. Dichos elementos de armadura central e inferior pre-
sentan a su vez su parte vuelta hacia adelante elevada en
dirección substancialmente vertical respectivamente hacia
20 abajo y hacia arriba, estando los extremos de dichas partes
unidos con charnelas de eje horizontal de modo que cuando
la butaca está "cerrada" dichas partes resulten substancial-
mente alineadas, mientras que cuando la butaca está "abier-
ta" las mismas forman contraste entre sí para mantener en
25 posición angulada hacia arriba las dos partes que constitu-
ven el asiento y el reposapiernas. Como se ha dicho, las
dos partes del elemento de armadura superior que constitu-

5 ven dos reposacabezas separados e independientes pueden girar respecto a los extremos superiores del elemento posterior, retenidos en las dos posiciones extremas por muelles interpuestos del tipo biestable con punto de paso intermedio en posición de equilibrio inestable.

10 Cuando la butaca está dispuesta en posición de tumbona, la misma se apoya, como se ha dicho, sobre los extremos posterior y anterior del asiento y del reposapiernas, por lo que resulta notablemente rebajada respecto a la posición de la butaca cerrada, mejorando la estabilidad y el confort del usuario.

15 Estas y otras características resultarán evidentes de la descripción detallada que sigue de una forma de realización, dada a título de ejemplo, de la butaca transformable en tumbona según la invención, ilustrada en los planos anexos en los que:

en la fig. 1 se ha representado la estructura de la butaca completa con la armadura metálica visible en transparencia.

20 en la fig. 2 se tiene una sección central de la butaca cerrada según el plano vertical axial indicado con II-II en la fig. 1,

en la fig. 3 se tiene la misma sección de la fig. 2 con la butaca abierta,

25 en la fig. 4 se ha representado la butaca de la fig. 1 en sección transversal según el plano vertical indicado con IV-IV en la fig. 1 con la butaca cerrada.

en la fig. 5 se ha representado en transparencia el detalle del respaldo inclinable, y

en las figs. 6 y 7 se ha representado respectivamente el movimiento y la estructura del reposacabezas.

5 Con referencia a las figs. de 1 a 4, la butaca según la invención comprende una estructura metálica, formada por una armadura tubular subdividida en cuatro elementos de armadura, de los cuales el elemento central 1 constituye (ver figs. 1, 2, 5) el asiento, el elemento posterior 2
10 constituye el respaldo, el elemento inferior 3 constituye la base de apoyo de la butaca cuando está cerrada y el reposapiernas cuando está abierta, como se ha indicado con línea de trazos en la fig. 1, y el elemento superior 6-7
15 constituye el reposacabezas dividido en dos partes. El elemento de armadura 1 que constituye el asiento, está plegado en la parte anterior, hacia abajo, con el lado 1a, al cual está unida la parte plegada hacia arriba 3a del elemento inferior 3, mientras que el mismo elemento de armadura 1 está unido al respaldo 2 mediante un eje 2a y charnelas 4
20 para poder disponer el respaldo en distintas posiciones con diversas inclinaciones. Dichos elementos de armaduras tubulares constituyen la estructura portante de la butaca y son completados, para el sostenimiento del tapizado, por un reticulado metálico o de otro tipo, respectivamente 1b, 2b,
25 3b, conformado en forma anatómica para cada una de las partes de modo que realicen las formas correspondientes del cuerpo humano.

Dicha parte anterior 3a del elemento de armadura 3 está unida con la parte anterior 1a de la armadura 1 mediante charnelas 5 de eje horizontal y la parte posterior del elemento de armadura 3 presenta un apéndice tubular do-
5 blado hacia arriba 3c sobre el cual va a apovarse un apéndice tubular 1c solidario de la parte posterior del elemento de armadura central 1.

Sobre la parte superior 2c de la armadura poste-
rior 2 están articulados dichos dos elementos de armadura
10 conformados 6-7 que constituyen la estructura del reposaca-
bezas subdividido en dos partes separadas y distintas 6a-7a
como se ve en las figs. 1 y 4, cada una de las cuales es
independiente de la otra y puede tomar dos posiciones esta-
bles (ver fig. 6) de las que una está vuelta hacia arriba
15 como se ha indicado con línea de trazos en la fig. 6 y con
línea seguida en las figs. 1 a 4, y la otra girada hacia
atrás como se ha representado en las figs. 6 y 7.

Dichos elementos separados 6-7 del reposaca-
bezas 6a-7a están separados entre sí y angulados hacia atrás y
20 son oscilantes con charnelas sobre el lado 2c del elemento
de armadura 2 (ver fig. 7). mediante una charnela constitu-
da, para cada uno, por un tramo tubular respectivamente 6b-
7b giratorio sobre dicho tramo 2c del elemento 2. Cada una
de las dos partes 6a-7a es retenida establemente en las dos
25 posiciones de levantada o girada por un muelle o similar
6c, 7c dispuesto entre cada elemento 6-7 y el vástago 2c
de modo que sobrepase una posición de equilibrio inestable

y mantenga las dos posiciones extremas con una determinada elasticidad.

5 En las figs. 6 y 7 están representadas dichas dos posiciones extremas de una de las dos partes del reposacabezas, la indicada con 6a, siendo la otra totalmente igual.

El rebatimiento o levantamiento de cada parte del reposacabezas, tiene lugar en las dos direcciones según las flechas A con mando del usuario.

10 Con referencia a la fig. 5 se tiene a la vista el detalle de la armadura que tiene la posibilidad de inclinación según la flecha B del respaldo 2, con los correspondientes reposacabezas, alrededor de la charnela 4, la cual puede ser de cualquier tipo conocido en posición bloqueable o similar.

15 El conjunto de la estructura de la butaca está revestido por almohadillado y recubierto por una funda o similar, de tipo conocido, para formar el asiento 10 con correspondientes brazos solidarios del mismo 10a, el respaldo 20 y el reposapiernas 30. El reposacabezas subdividido en dos partes separadas, cada una de las cuales puede constituir un reposacabezas singular, presenta almohadillados adecuados 6a-7a también revestidos separadamente.

25 Con particular referencia a las figuras 1, 2 y 3, se destaca que la butaca según la invención puede tomar dos posiciones, de las cuales una, que ha sido llamada "cerrada", está representada en las figs. 1 y 2 y la otra, "abierta", está representada en la fig. 3. En la posición

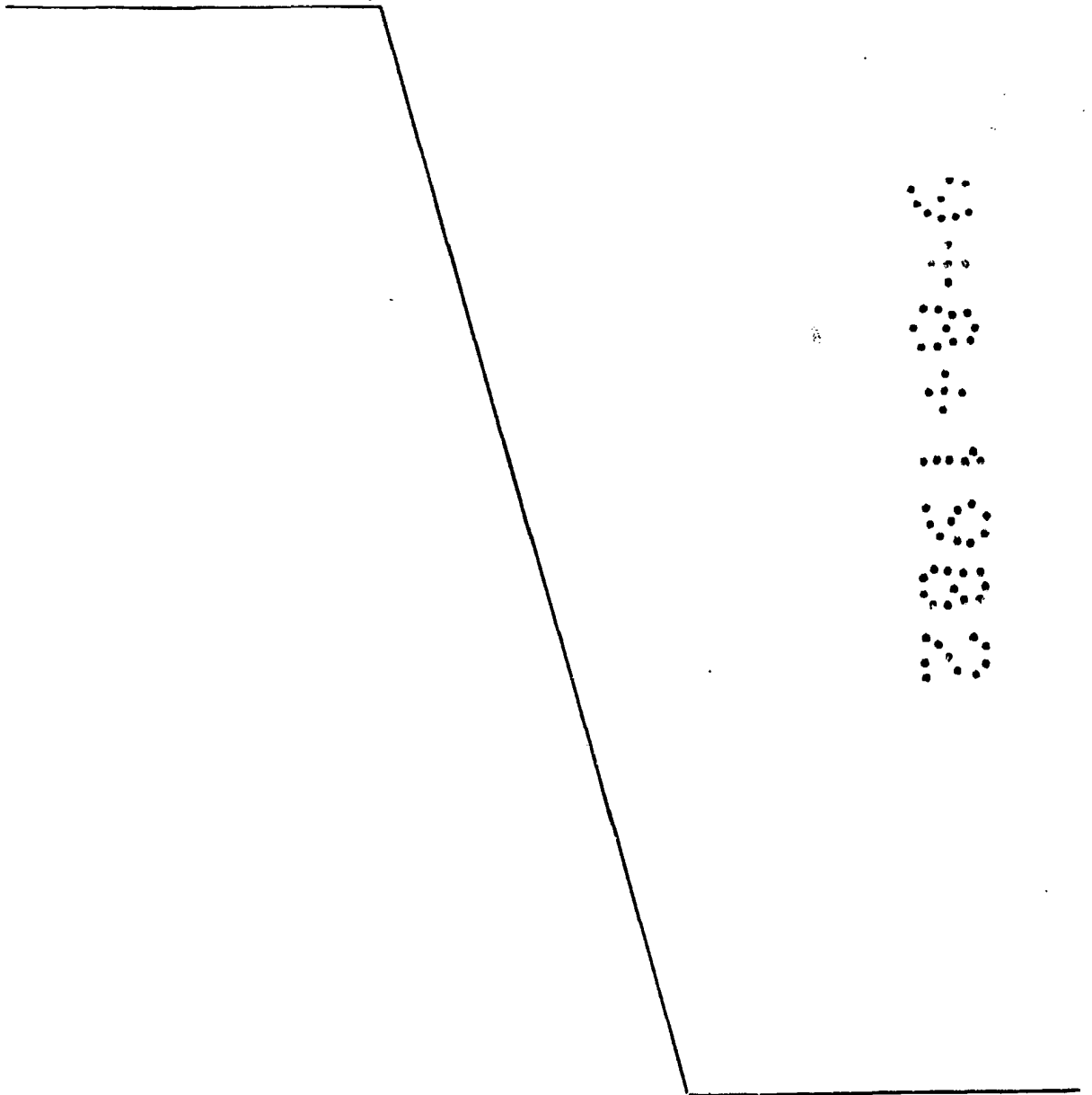
cerrada, el elemento de armadura central 1 se apoya sobre el elemento de armadura inferior 3, plegado bajo el mismo y que forma, en aquella posición, la base de la butaca, sostenida por las charnelas 5 del lado anterior y por superposiciones de los apéndices respectivamente 1c-3c del lado posterior.

Con referencia a la fig. 3 se tiene la butaca según la invención dispuesta en la posición de tumbona y se puede notar que dicha transformación se obtiene haciendo girar el elemento inferior 3, con el correspondiente almohadillado y revestimiento 30, alrededor de las charnelas 5 hasta que las partes anteriores 1a de la armadura 1 y 3a de la armadura 3 quedan apoyadas formando contraste entre sí de modo que hagan tomar una cierta angulación hacia arriba a las dos partes de asiento 1 y reposapiernas 3. En esta posición, la butaca se apoya sobre el pavimento con el extremo posterior del elemento de armadura central 1 y con el apéndice 3c del elemento de armadura 3, mientras que la que era la parte de apoyo sobre el pavimento con la butaca cerrada resulta el reposapiernas en la posición de butaca en tumbona, como se puede notar claramente en la fig. 3 y como se ha indicado con línea a trazos en la fig. 1.

En cualquier posición de la butaca es también posible inclinar con distintas angulaciones el respaldo completo 20 y sobre éste es posible girar o mantener levantado uno, el otro o ambos reposacabezas 6-7 a voluntad del usuario.

Se entiende que numerosas variantes de tipo constructivo, particularmente en lo que respecta al almohadillado y al revestimiento de la butaca según la invención, así como los tipos y disposiciones de las charnelas y similares, pueden ser realizadas sin salir por ello del ámbito de la presente invención.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Butaca transformable en tumbona, caracteriza-
da porque está constituida por una estructura metálica sub-
dividida en cuatro elementos de armadura, de los cuales uno
5 central que constituye el asiento, uno posterior que cons-
tituye el respaldo, uno superior que constituye el reposa-
cabezas subdividido en dos partes separadas y uno inferior
que constituye la base, estando dichos elementos de armadu-
ra unidos entre sí con charnelas y siendo el inferior gira-
10 torio en el extremo anterior del central para tomar o bien
la posición girada debajo del elemento central para el sos-
tenimiento de la butaca en la condición "cerrada", o bien
la posición girada hacia fuera y hacia adelante para cons-
tituir el reposapiernas, estando el apoyo de la butaca en
15 posición de tumbona subdividido entre el extremo posterior
del elemento de armadura central y el extremo anterior gira-
do del elemento de armadura inferior, pudiendo cada una de
las dos partes del elemento de armadura superior girar inde-
pendientemente la una de la otra sobre el extremo superior
20 del elemento de armadura posterior para tomar cada una dos
posiciones estables de levantada o bien de girada hacia
atrás.

2.- Butaca según la reivindicación 1, caracteriza-
da porque dichos elementos de armadura central e inferior
25 presentan su parte vuelta hacia adelante plegada en direc-
ción substancialmente vertical respectivamente hacia abajo
y hacia arriba, estando los extremos de dichas partes uni-

dos con charnelas de eje horizontal, de modo que cuando la butaca está "cerrada", dichas partes resultan substancialmente alineadas, mientras que cuando la butaca está "abierta", las mismas forman contraste entre sí para mantener en posición angulada hacia arriba las dos partes constituyentes del asiento y del reposapiernas.

3.- Butaca según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque cada una de dichas dos partes del elemento de armadura superior que forman dos reposacabezas, están giratoriamente acopladas al lado superior de la armadura posterior y mediante muelles con dos posiciones estables pueden ser giradas cada una en posición levantada o en posición girada hacia atrás independientemente de la otra.

4.- Butaca según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque cada uno de dichos elementos de armadura que constituyen la estructura portante de la butaca está provisto de un reticulado conformado en forma anatómica, para el sostenimiento de los almohadillados, estando el conjunto recubierto por una funda de distintos tipos para permitir dichos movimientos de rotación de las partes singulares.

5.- "BUTACA TRANSFORMABLE EN TUMBONA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de doce hojas foliadas y me-

canografiadas por una sola de sus caras y de tres láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 29 AGOSTO 1981

P.A. M. CURELL SUÑOL



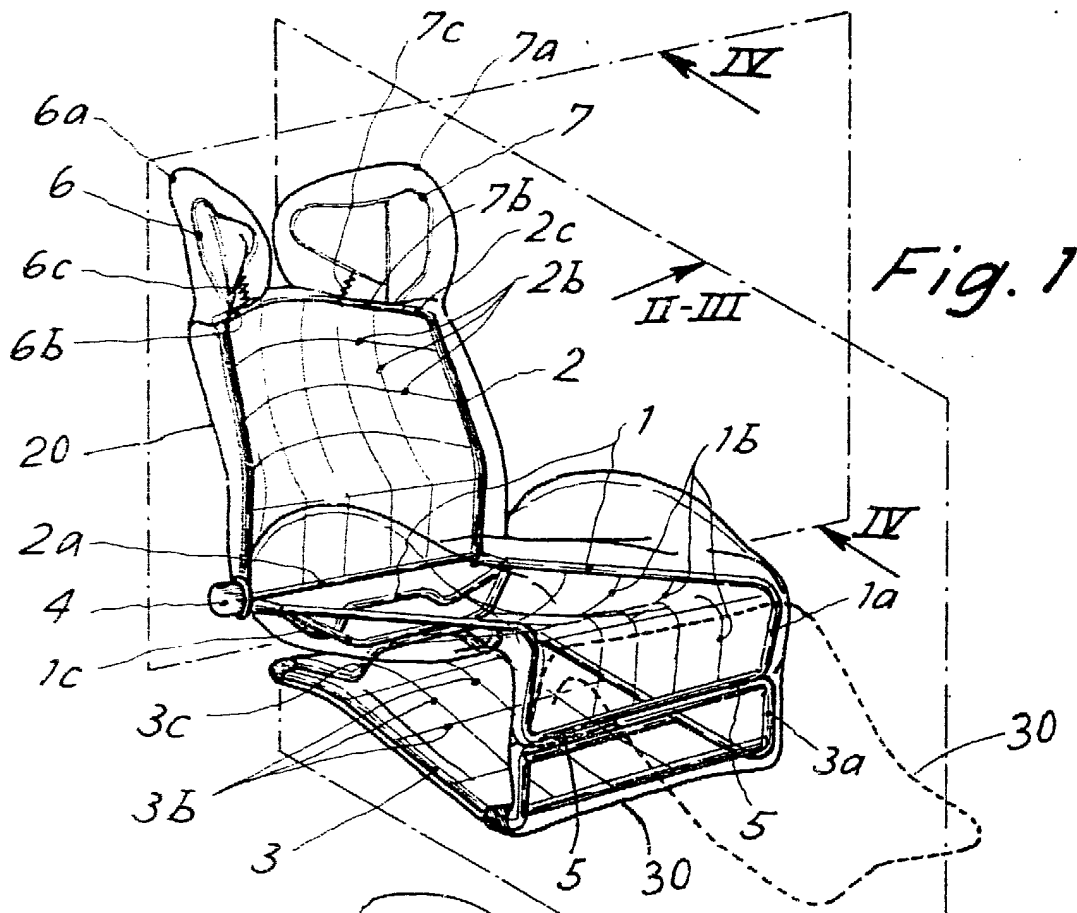


Fig. 1

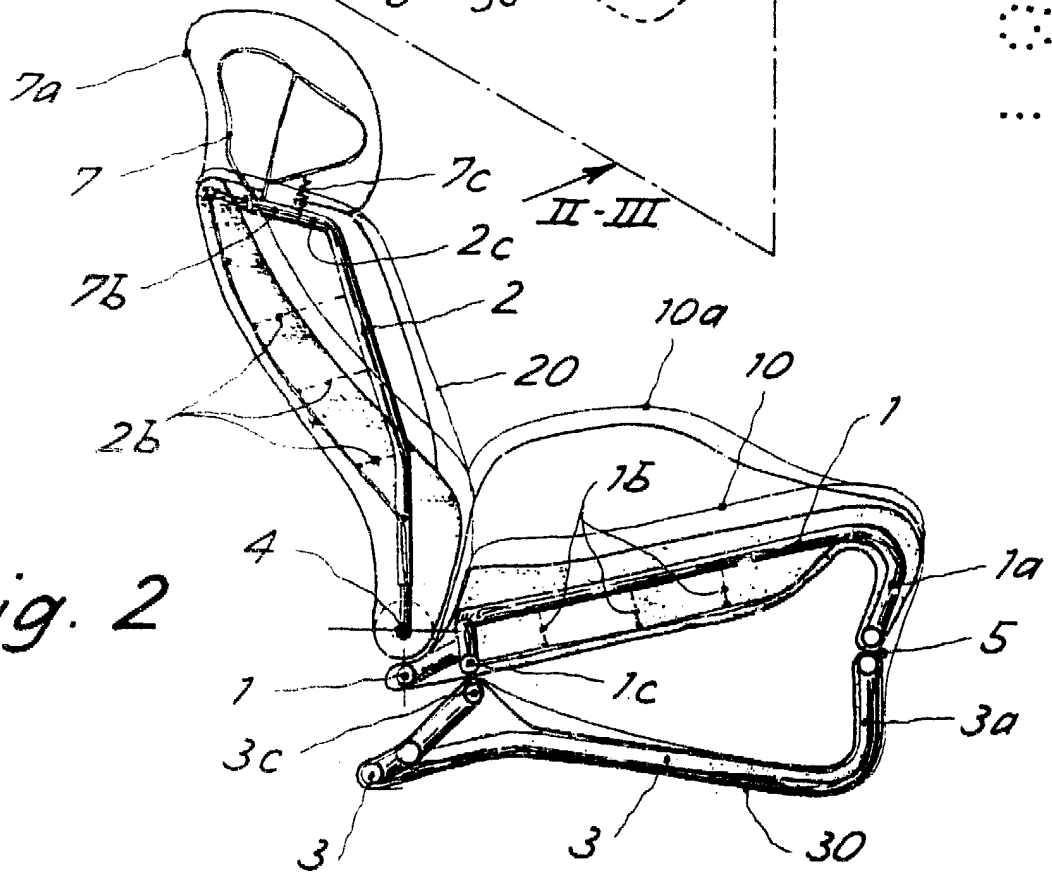
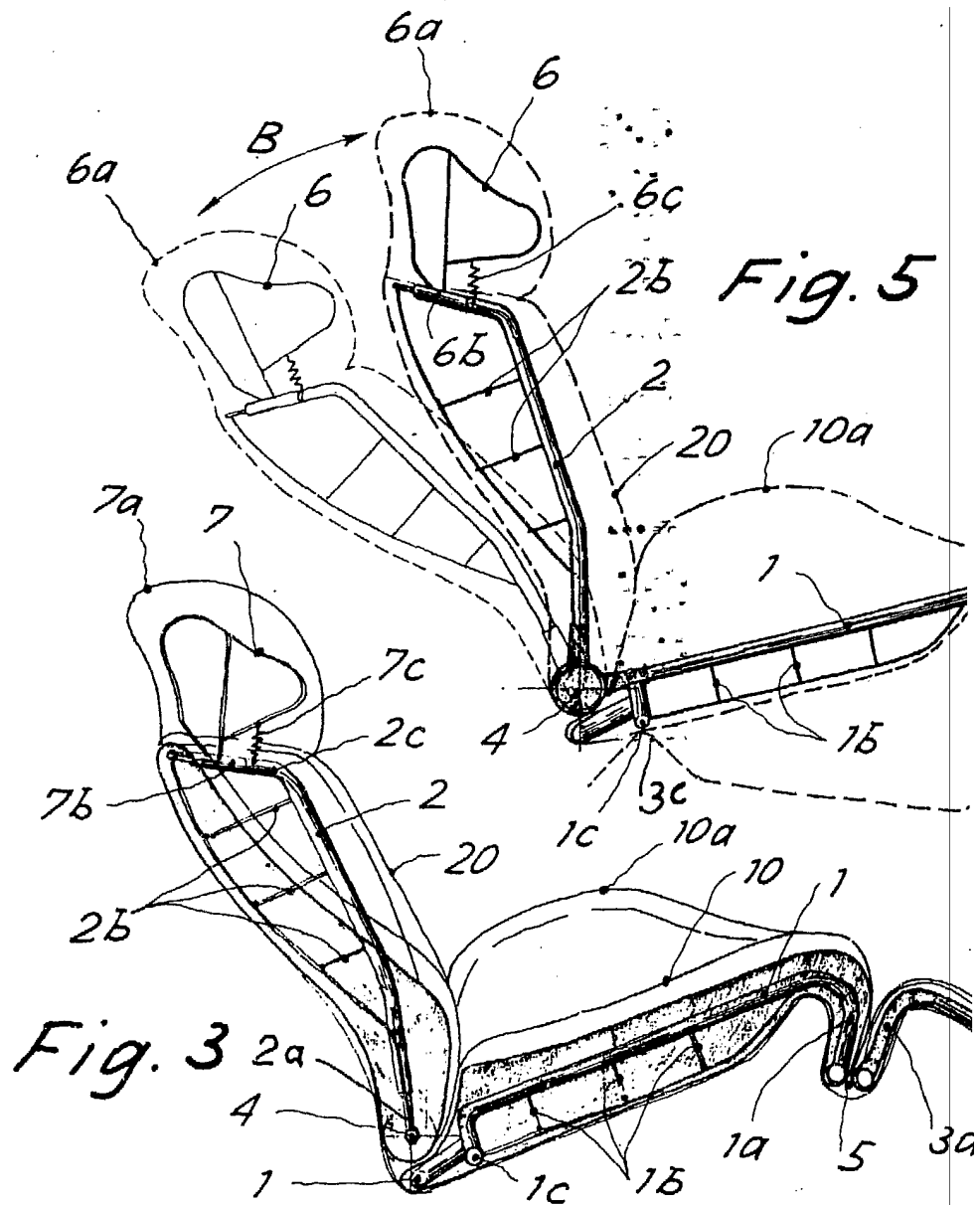
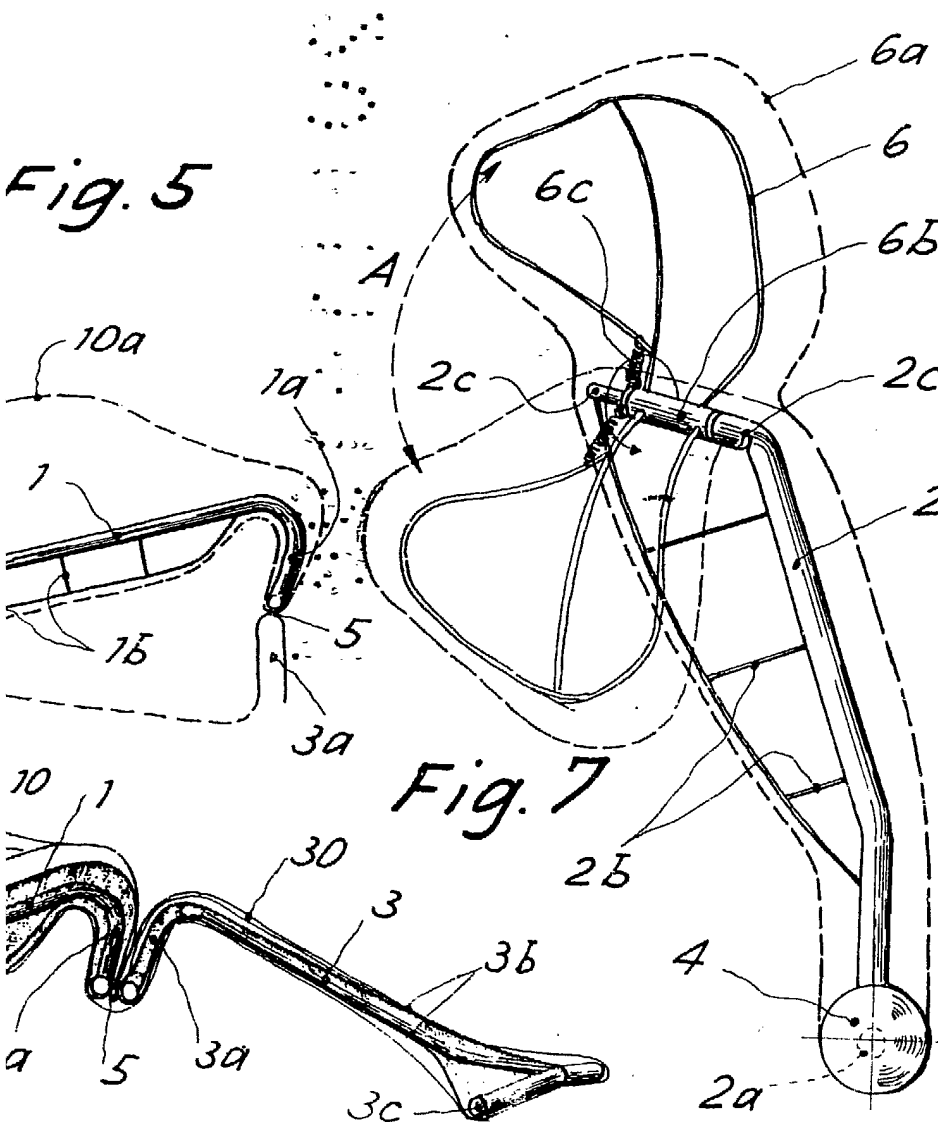


Fig. 2

MADRID, 29 NOV. 1981

P. A. M. CURELL SUÑOL





DATE 23 Nov. 1981

P. A. M. CURELL SUÑOL

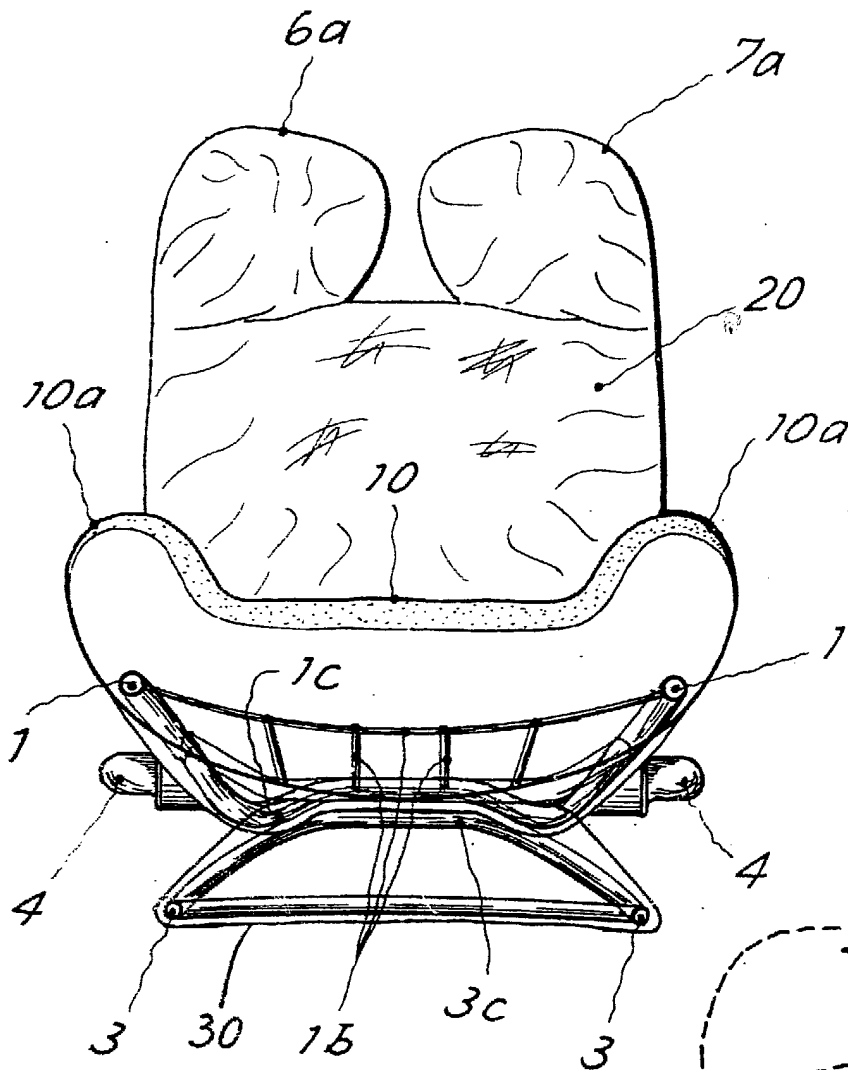


Fig. 4:

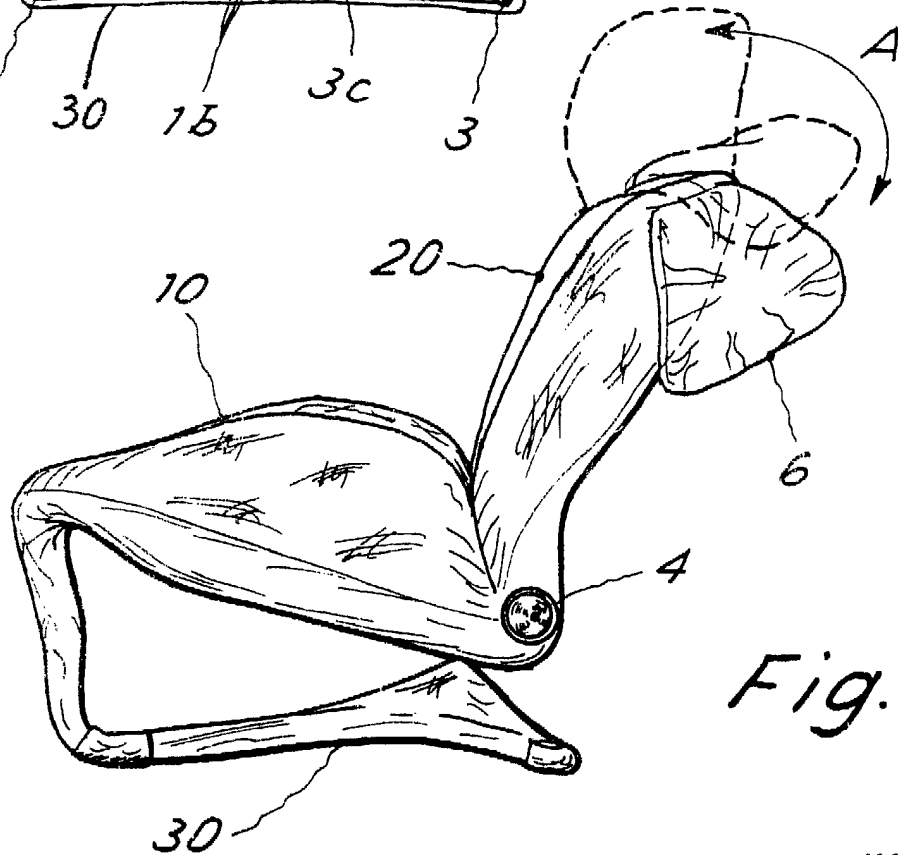


Fig. 6

MADRID, 29 NOV. 1985

D. A. A. COLLADO SUÑOL